

# EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—  
mitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precio  
convencional con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN. Escultor Viciano, 13

REDACCIÓN. Ruiz Zorrilla, 3

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OMBEHA

Año XXXII

Castellón.—Jueves 27 de Enero de 1910

Núm. 5256

## 90 MISAS

"Y vino la noche del siglo X con razón llamado de hierro: siglo terrible, al fin, del que había de acaecer la destrucción del mundo y celebrarse el juicio final. Difícil nos es hoy comprender la ansiedad y congoja de aquella desdichada generación. Con qué desprecio miraba las cosas de este mundo! Como se apresuraba á donar sus haciendas á las iglesias y monasterios y tomar el camino de Tierra Santa, con el doble objeto de asegurarse la salvación visitando el Santo Sepulcro y de acercarse al valle de Josafat ahorrándose el viaje que habría de hacer después de muerta! Mas llegaron los primeros días del siglo XI y amaneció la aurora á la hora de siempre, saludada por los trinos de las aves, y el sol siguió su carrera con la regularidad de costumbre y las montañas no se movieron de su sitio y los ríos siguieron llevando sus aguas al mar por donde antes, y el hombre aguijoneado por la necesidad física volvió su pensamiento y su brazo á la tierra convencido de que todavía había mundo para rato."

Noventa misas dicennos que se celebraron ayer en las diferentes iglesias de Castellón á expensas de otros tantos piadosos varones cuidadosos de la salvación de su alma. El número será grande ó será pequeño, cosa que no podemos apreciar porque ignoramos cuántos sean los sacerdotes que aquí tienen derecho á celebrar el incombustible sacrificio; pero pequeño ó grande, ha evocado en nuestra memoria el recuerdo de las líneas que arriba transcribimos por la paridad en la intención de los que ahora apresúranse á reconciliarse con Dios y la de aquellos apocados y envilecidos espíritus que en las postrimerias del siglo IX cubrían de ceniza la frente y se disponían á bien morir.

La aparición del cometa Drake en las primeras horas de la noche y el anuncio de la visita que el de Halley ha de hacernos allá para mediados de Mayo ponen en vilo el alma de los medrosos habitantes de este planeta que no han sabido sustraerse aún á la influencia de una preocupación nacida al calor de las enseñanzas del Apocalipsis y reproducida vigorosamente cada vez que en el cielo ha aparecido un signo extraño al común de las gentes ó en la tierra se ha registrado un fenómeno telúrico de señalada importancia.

De nada sirven, según se vé, los fracasos de la tremebunda preocupación. Arraigada profundamente en la conciencia religiosa del bajo pueblo, hace estragos en el conturbado ánimo de los benditos hijos de la Iglesia, para quienes un cometa no es un astro como otro cualquiera sujeto á las leyes eternas que no puede franquear y destinado á servir de ornamento esplendoroso en las profundidades del espacio. Para ellos será siempre un aviso de la divinidad irridada y vengadora que anuncia fieros males á la humanidad y que es preciso tener en cuenta en los menesteres de la vida. He aquí el secreto de las noventa misas celebradas en Castellón en el día de ayer.

No, queridísimos devotos de San Juan Nepomuceno, el mundo no se acabará con el paso entre el sol y la tierra del cometa Halley, ni por ello vendrán el juicio final y el acabamiento de la humana stirpe. El magnífico y colietudo astro penetrará en los dominios de la tierra, como otras veces lo ha hecho, deslumbrando á los asombrados mortales con los fulgidos destellos de su luminosa cabellera y señalando con los resplandores de su espléndido rabo la inmensidad de las obras de la naturaleza y sería en vano que otro Calixto III revestido

de pontifical lo compeliere á abandonar el horizonte porque él solo, sin excitaciones de encapuchados monjes, se alejara de nuestra vista dejando de nuevo mudos y silenciosos los abismos siderales.

## LA IGLESIA CONTRA LA ESCUELA

Los textos católicos  
Palabras de M. Briand.

Como saben nuestros lectores, los institutores de la Marne (Francia), creyéndose perjudicados por la pastoral de los obispos contra la Escuela laica, han hecho comparecer ante los tribunales al cardenal Luçon.

La querrela se está ventilando ahora en la Audiencia de Reims. El abogado de los querellantes, Mr. André Hesse, en su brillante informe hablando de los libros de texto de las escuelas católicas, ha dicho, según los datos que tomamos de la prensa de París:

"Que en los manuales que se entregan como libros de estudio á la infancia, se niega la soberanía del pueblo; que se dice que Francia no tiene historia ni hay otra historia más que la de la Iglesia; que se condena la libertad de la prensa; que se sostiene que una ley hecha por la mayoría del país, no debe ser obedecida si no es considerada justa con respecto á la Iglesia.

Señaló otros manuales que llaman vagabundos y escapados de presidio á los voluntarios de 1792; otros que hablando de los miembros del gobierno de la Defensa Nacional, dicen "que son individualidades sin mandato que tuvieron el triste valor de continuar la guerra de 1870, en provecho de su partido."

Cita párrafos de otros manuales, en los que se dice que las leyes escolares han aumentado la criminalidad; que critican violentamente la ley militar; que afirman que la revolución de 1848 fué hecha por una docena de periodistas y abogados francmasones, 300 estudiantes medio borrachos, un millar de ladrones y caballeros de industria, gente del arroyo sin casa y sin un céntimo.

Cita también un pequeño manual de instrucción física de monsieur de Guillonnière, aprobado por el obispo de Angers y el señor Alber de Mem, en el cual la historia de la Reforma se presenta falsa y fantásticamente con el deliberado propósito de hacer odiosos á los protestantes.

"He ahí, exclama, cuál es la enseñanza, cuáles son las doctrinas de la Iglesia.

"Esas son las doctrinas que la escuela laica se esfuerza en borrar.

Nuestra escuela ha tenido por objeto educar las generaciones jóvenes en un espíritu de libertad y de tolerancia que desagrada á la Iglesia y he ahí por qué ataca á la Escuela moderna y á sus fervorosos maestros.

"Esperamos, señores jueces, sin temer vuestro juicio.

"Antes de pronunciarlo volveréis á leer la carta postal, lejos del choque de las humanas pasiones, mediréis la perfidia y condenaréis en nombre de la ley civil, que vale tanto como la ley religiosa."

M. Briand, presidente del Consejo ha pronunciado en la Cámara francesa de los Diputados un brillante discurso contestando á los detractores de la Escuela laica.

Del documento, que no podemos extraer por su mucha extensión, damos los siguientes párrafos:

"Existe en nuestro país la enseñanza confesional y la enseñanza del Estado. Hay, en dos manos, dos monopolios: existe la Iglesia que enseña libremente, y existe el Estado que enseña obligatoriamente. Pero entre esas dos enseñanzas hay esta diferencia: que—aunque

no lo quisiera—la del Estado es diversa, variada hasta el infinito, por consiguiente, libre; mientras que la de la Iglesia no puede serlo.

"La Iglesia cuando enseña—y tenía razón para decirlo M. Briand—tiene una dirección, un principio y un dogma: su enseñanza está orientada de una manera cierta; se impone por todas partes la misma, y como la Iglesia declara que no hay moral posible que no derive de la fuente de la divinidad, concluye que el Estado no puede moralizar. La Iglesia tiende á una unidad moral poco deseable, y el Estado no puede dar esa enseñanza uniforme aunque quisiera.

Hay en Francia, en medios muy diferentes, 120,000 institutores. ¿De dónde vienen? De todos los medios sociales, hijos de obreros, hijos del medio burgués poco afortunados; desarraigados, cogidos por el ambiente, con frecuencia católicamente educados, dan en todos los lugares del país enseñanza desde el punto de vista que os preocupa, bien diferentes unos de otros. En esta variedad que es la vida, se encuentra el máximo de garantías de la libertad.

Se habla del aumento de criminalidad queriendo hacer de ella responsable á la Escuela laica, pero intencionalmente se omite la demostración de que sea la infancia la que mayor número de criminales proporcione.

"Por lo demás, los manuales que en manos de los niños se ponen, son cosa casi muerta para ellos; lo que cuenta, lo que tiene valor efectivo es la enseñanza verbal que les da el maestro.

"Cuando se trata de moral, lo mejor es dar lecciones de cosas á esos seres pequeños, y definirles el bien y el mal mostrándoles el hombre honrado y la mujer honrada, pues, en resumen, á pesar de los estragos de la Escuela laica, hay todavía en los municipios grandes de bien que el institutor podrá señalar á los pequeños, diciéndoles:

"He ahí como hay que vivir una vida honrada, para merecer la estimación de sus conciudadanos."

El discurso de M. Aristides Briand, aunque se pasa de moderado, ha sido muy bien recibido.

Pero, como hace observar muy oportunamente M. Henri Berenger, director de L'Action, "no es esta hora apropiada para los largos discursos ni los sistemas absolutos. Esta es la hora de actos breves y oportunos que sometan la Iglesia Romana á la ley francesa y coloquen en la Escuela laica por cima de los dogmas, así como también fuera de los partidos."

Del buen sentido de los republicanos franceses es de esperar que en esta batallona cuestión de la Iglesia contra la Escuela permanecerán todos perfectamente unidos sacando triunfante la supremacía del poder civil contra las pretensiones de Roma.

## CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros, celebrado en la Presidencia, duró dos horas.

Al entrar los ministros, fué interrogado el de Marina acerca de si se ocuparía de la adquisición de barcos.

Concas costestó: "Ojalá, porque buena falta hace."

Dijo que llevaba expedientes de reglamento de la Armada.

Creó el ministro de Marina, y así lo manifestó, que después de la campaña de Melilla nuestros buques han quedado en situación lamentable, y que de surgir algún incidente costaría más repararlos que comprarlos nuevos.

Al terminar el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo se ocupó de la petición del alcalde de Gerona, apoyada por valiosos elementos, incluso del cuerpo de artillería y de

los somatenes, pidiendo la creación de una medalla conmemorativa del centenario de los Sitios.

Se autorizó al general Luque para redactar un proyecto de decreto creando dicha medalla.

Se examinó la proposición para adquisiciones de material de artillería, y como se requiere el informe de la comisión técnica que marchó á Melilla, se acordó aplazar la resolución sobre el asunto hasta que informe la Junta de Defensa Nacional.

Se dió cuenta de una instancia de las corporaciones municipal y provincial y otros centros de Bilbao, pidiendo el apoyo del Gobierno para la Exposición de 1912.

Acordóse que el Gobierno acceda á la petición, pero antes ha de conocer el proyecto de dicho certamen.

Moret leyó la Memoria formada con los datos del ministerio de Marina y los apartados por los representantes de la Tabacalera, respecto al estado y deficiencias de nuestras fuerzas navales para los fines que le están encomendados, enlazándolos con las fechas en que se entregarán los buques de la nueva escuadra y los compromisos internacionales contraídos en la Conferencia de Algeciras.

En vista de la gravedad y apremio del asunto, se encargará á los ministros de Marina y Hacienda que preparen con urgencia una ponencia y proponiendo la resolución que haya de adoptarse.

Pérez Caballero leyó una comunicación del gobierno cubano, insistiendo en el deseo de que las negociaciones para el tratado de comercio se celebren en la Habana.

El Consejo le facultó para acceder á la petición del gobierno de Cuba.

Gasset leyó los informes de la nota resolutoria del expediente de canalización del Manzanares, aprobándose.

## PAGOTILLA

Como Lerroux aconseja

al partido radical

que, por ahora, no combata

al Gobierno liberal,

para no debilitarle

frente á los conservadores,

que se muestran ambiciosos

del poder ya sin pudores,

fingen estos con perfidia

creer que es eso debido

á que Moret parte peras

con el radical partido,

y eso que hasta ahora Moret,

que de débil tiene fama,

se presenta muy remiso

á realizar su programa,

¿Qué será si, al fin don Segis,

da principio á su labor

liberal y el lerrouxismo

bate palmas en su honor,

sin exigirle otra cosa

—¿pues lo contrario sería

absurdo—que lo que cabe

dentro de la monarquía?

Cuando eso llegue si llega,

ya puede estar preparado

el pobre don Segismundo

de anarquista ser tildado

á no ser que eche á presidio

á todos los radicales

que se muestren satisfechos

de sus actos liberales

También puede publicar

un decreto en la Gaceta

ordenando lo siguiente,

como á modo de receta:

"Se prohíbe á los partidos

de la izquierda, en general

aplaudir lo bueno que haga

el gobierno liberal."

Por supuesto que á mi juicio

creo que lo más probable

será que el actual gobierno

nada realice loable,

porque es costumbre en España

—aunque el mundo todo asombró

que el gobierno liberal

lo sea solo de nombre,

y alguien quizá á moret diga

mientras ocupe el Poder:

—Don Segis, no sea usted tonto:

¡vívase callar y comer!

## PREPARACION DEL SUBLO

PARA LA PLANTACION DE VIÑA

El desfonde del terreno es absolutamente preciso para asegurar á la viña suficiente desarrollo y larga fructifera vida.

El sarmiento ó el barbado, al emitir sus delgadas raíces, encuentra siempre dificultad en las tierras fuertes y compactas si no están éstas removidas convenientemente antes de la plantación. Su vida subterránea queda en este caso muy limitada y el desenvolvimiento de la planta se hace difícil, ocurriendo en él por lo menos un gran retraso.

El desfonde, no sólo hace que las raíces invadan desde un principio mayor volumen de tierra, la que contribuye á su más pronto desenvolvimiento, sino que por este medio se defiende mejor el arbusto de las sequedades del verano y del exceso de humedad del invierno.

La viña plantada en suelo roturado profundamente fructifica mucho más pronto y la primera cosecha se adelanta uno ó dos años á la de aquel terreno que no fué desfondado convenientemente.

La época más indicada para hacer estas roturaciones es la del otoño, y de aquí el nombre de otoñadas con que designan en algunas comarcas estos trabajos especiales dados á la tierra. Los suelos arcillosos y compactos es mucho más conveniente removerlos en la primavera anterior á la de las plantaciones, para que los gruesos terrones que se levantan, reciban la acción del sol en el verano y de las heladas en el invierno, con lo que la masa de tierra removida se hace más esponjosa y más permeable.

En los terrenos de secano vendrá esperar á que lleguen las lluvias para que la operación resulte más fácil y menos dispendiosa.

La profundidad media que ha de darse á este trabajo es la de 55 centímetros, pero si se trata de terrenos en los que se haya cultivado anteriormente la viña, será preciso llegar á una mayor profundidad—60 á 65 centímetros—, no sólo para extraer del suelo las antiguas raíces, sino para remover y voltear parte del subsuelo, que enriquecido entonces bajo la acción de los meteoros ha de contribuir á sostener el poder fertilizante de la capa superficial, debilitada ya por continua extracción de las cosechas.

A esta misma profundidad vendrá siempre llegar en los terrenos pobres, de escaso suelo, áridos y secos; por cuyo medio se asegura á las raíces un grado mayor de humedad en las capas más inferiores y se les proporciona más elementos de nutrición. Pero en los terrenos calcáreos, en los que el subsuelo sólo es el muy calizo, se tendrá cuidado de no traerlo á la superficie, porque esta operación resultaría entonces más perjudicial que útil, sabiendo como se sabe que el carbonato de cal es el enemigo más temible de las viñas americanas. Sabido es que las roturaciones se hacen con arado ó á mano, más en las tierras de composición uniforme, llanas y sin obstáculos, debe darse la preferencia á los arados especiales llamados de desfonde.

Cuando pueden emplearse estos instrumentos el trabajo ha de resultar indudablemente mucho más económico. Claro está que en los terrenos pendientes é irregulares en su superficie, ó de variada composición, no pudiendo utilizarse el arado hay que hacer la roturación á mano, pero cuidando siempre de que la profundidad no sea menor de lo que antes hemos apuntado porque la raíz de la cepa necesita igual superficie removida para me-

por desaholverse y fructificar antes.

José María Cladells.

## AYUNTAMIENTO

La ordinaria de ayer fué presidiada por el alcalde señor Gironés. Concurrieron 23 señores concejales.

Leída el acta de la anterior se aprueba.

Acto seguido se entra en el despacho de oficio, acordándose:

Quedar enterado del fallo del delegado de Hacienda en el recurso interpuesto por la Cámara de Comercio contra el reparto de consumos, y en cuyo fallo se declara no haber lugar al recurso por carecer dicha Cámara de capacidad legal para reclamationar y se previene á los jefes de la administración que en lo sucesivo se abstengan de dar curso á esta clase de alzadas.

Pasa á la comisión especial que oatiende en el homenaje que se presta en recuerdo de la defensa del puente de Villarreal, una comunicación del Centro Regionalista Valenciano advirtiéndole al acto y anunciando su asistencia al mismo.

Se da cuenta de una carta dirigida á la alcaldía por el ministro de Fomento, interesando el apoyo y auxilio de las fuerzas vivas de esta capital por la construcción del pantano de Babor que figura en el avance del plan de 1900.

El señor Gasset reconoció que el documento que acababa de leerse debía merecer la mayor estima y consideración del ayuntamiento por cuanto era digna de elegir la forma sincera de dirigirse el ministro al país, interesándole en la realización de obras de interés general, por lo cual proponía se autorizase al señor alcalde para que con toda amplitud y en términos del mayor agradecimiento oficial se al referido señor ministro.

Añadió el señor Gasset, que haciéndose eco de las manifestaciones del presidente de la Junta de Aguas de la Plana, respecto á la dudosa eficacia y aún más de los perjuicios que se supone producirían al actual régimen de riegos de nuestra huerta con la construcción del proyectado pantano de Babor, proponía pasase el asunto á estudio de la comisión de Fomento de los intereses públicos. Así se acuerda.

Acto seguido se acuerda señalar el número de secciones para la formación de la Junta municipal de asociados de este año; autorizar á don Pedro P. Gómez y á don José Pérez para llevar á efecto obras que tienen solicitadas; aprobar un dictamen de la comisión de Policía Urbana, sobre el blanqueo de las fachadas de las casas y otro para que se ordene á don José Ripollés deje en su primitivo estado ciertas obras que ha realizado sin licencia en una casa del Paseo del Obelisco y que por la alcaldía se le imponga la correspondiente multa.

Se lee un dictamen de la comisión de Estadística proponiendo se dé el nombre del insigne artista Tárrega á la calle del Rosario.

Los señores Bosch y Fabregat (don José) hacen algunas indicaciones, contestándoles el señor Forcada y aprobándose por unanimidad el referido dictamen.

También se aprueba un dictamen de la comisión de Ornato proponiendo la práctica de algunas reformas cerca de la batería de San Roque, referentes al proyecto de desviación de la carretera de Madrid á Castellón, con el fin de dejar dicho sitio en condiciones de poder formar una extensa plazoleta.

A propuesta de las comisiones se acuerda también:

Formar una comisión especial compuesta de los señores Forcada, Gimeno, Compañ, Galofre, Masip, Bosch y Gasset, para que estudien en el proyecto de saneamiento de los terrenos del Cuadro.

Establecer un sello especial para el arbitrio sobre vinos generosos, autorizándose á la comisión para establecer concertos.

Annunciar la subasta de los impuestos sobre carruajes de lujo y matadero.

Conceder en arriendo á don Antonio Lluís el servicio de extracción de letrinas, pozos negros, etc. Terminado el despacho de los dictámenes, se nombra concejal

almotacén para la próxima semana á don Vicente Vilar.

El señor Turió propone que para evitar el ridículo á que se prestan ciertos rótulos que se ven por la población, sería conveniente ser rovisaran antes de fijarlos los interesados. Pasa á la comisión.

El señor Gasset dice que noticioso del fallecimiento del pequeño hijo del señor Castell iba á proponer se nombrase una comisión que según costumbre le hiciera presente el sentimiento de los demás compañeros, pero que habiéndole visto ya en el salón se limitaba á proponer constase en acta este sentimiento.

El señor Castell agradece las frases del señor Gasset así como el acuerdo del ayuntamiento.

El señor Ferrer pide se produzca la instancia que tiene elevada el ayuntamiento al ministerio de la Guerra para el derribo de la batería de San Francisco. Se acuerda.

El señor Tirado pide se autorice á la comisión de Paseos para proceder á la plantación de los muchos árboles que hacen falta. Después de alguna discusión se acuerda dicha autorización y que por la comisión de Hacienda se vea la forma de atender á los gastos.

El señor Bosch denunció las malas condiciones en que se encuentran algunos establos de vacas. El alcalde ofreció llamar la atención del veterinario encargado de la inspección.

Finalmente á propuesta del señor Galofre se acordó costear la adquisición de las insignias de la Cruz de Beneficencia con que fué agraciado don Manuel Clausell Carceller previa formación del oportuno expediente á propuesta del ayuntamiento, por real orden de 21 de julio de 1907.

Acto seguido se levanta la sesión.

## CRONICA

### JUVENTUD REPUBLICANA

Todos los lunes, miércoles y viernes á las nueve de la noche, se celebrarán las conferencias-clases de divulgación científica en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, sobre Historia de la Civilización Española, Anatomía-Fisiología e Higiene y Ciencias físicas aplicadas á la construcción.

El presidente, JOSE ESCUDERO. — El secretario, EZEQUIEL APARICI.

El señor delegado de Hacienda ha resuelto negativamente el recurso de la Cámara de Comercio contra el reparto del impuesto de consumos de Castellón. Se previene que en lo sucesivo los funcionarios de la administración económica se abstendrán de dar curso á reclamaciones semejantes que no están autorizadas por el reglamento que rige el impuesto ni por las disposiciones que autorizaron la constitución de aquellos organismos. No le reproducimos por su gran extensión.

Veremos qué hacen ahora los incautos que han dejado de satisfacer sus cuotas creyendo que la Cámara de Comercio los ampararía contra las justas exigencias del erario municipal. Pocos días faltan para que se cierre definitivamente la cobranza voluntaria, y el día primero de Febrero quedarán incursos en los recargos correspondientes al apremio de primer grado los que no hayan satisfecho cuando menos el primero de los recibos trimestrales.

El día primero del próximo mes de Febrero deben concentrarse en las capitales de las respectivas zonas los mozos del actual reem-

plazo para ser destinados á cuerpo.

Este año, como en los anteriores, se observa que las zonas de esta provincia, cuyas capitales radican en Castellón y Vinazro, deben destinar un gran número de mozos á las plazas de Melilla y Ceuta.

Siempre ha sido más penoso el servicio de las plazas de África por razón del clima, la mayor duración del servicio, la falta de licencias y la distancia; pero desde los últimos acontecimientos se estima como doblemente perjudicial aquel destino.

Hasta tanto se organice el servicio voluntario, al que debiera ir rápidamente el gobierno, creando un cuerpo de ejército colonial, parecidos justo que se hiciera con el servicio de África lo que antes con los de Cuba y Filipinas, destinando á aquellos mozos en quienes concurrían condiciones especiales ó á quienes cupiera la suerte. Lo inexplicable es que se eche la carga sobre unas zonas dejando á otras libres.

Durante la guerra hemos registrado á diario un mayor número de mozos de esta provincia.

¿Qué hacen nuestros diputados y senadores? ¿Por qué no se preocupan de este asunto? Ya que ellos no hay sabido cumplir con sus deberes, la Diputación y los ayuntamientos todos de la provincia deben acudir al señor ministro de la Guerra en suplica de que evite para lo sucesivo y remedie en cuanto sea posible el mal que señalamos.

La conferencia clase de mañana en el Centro republicano, correrá á cargo de nuestro querido compañero don Agustín Betoret, quien disertará sobre "Los cometas", tema de palpante actualidad.

Esto unido á la competencia del conferenciante sobre este asunto, hace suponer que la clase de mañana resultará un verdadero éxito.

La comisión de Policía urbana y Ornato del ayuntamiento se ha reunido esta mañana, ocupándose de varios importantes proyectos, beneficiosos para nuestra ciudad.

Ayer tarde terminaron en nuestro Instituto los exámenes de revalida del Magisterio, obteniendo la aprobación don Miguel Bengoechea, don Genaro González, don Alejandro Fortea y don Rogelio Guasch.

Felicitemos á los nuevos maestros y muy particularmente al joven González, hijo de nuestro particular amigo don Pedro González, administrador de la Cooperativa de carnes.

El alcalde de Valencia, nuestro paisano y amigo don Pedro Aliaga, ha recibido de la propia mano del ministro de Instrucción pública señor Barroso el decreto nombrándole director del Instituto general y técnico de aquella capital.

El señor Aliaga se manifiesta altamente complacido de las atenciones que en Madrid ha recibido de los hombres más salientes de la situación.

En las oposiciones al premio extraordinario del doctorado de derecho celebradas en Madrid ha alcanzado el número uno nuestro paisano don José Aragonés, hermano del ilustrado letrado de San Mateo don Juan Este señalado triunfo unido al de la licenciatura en la cual obtuvo el premio extraordinario a quilata más la notoriedad académica del joven don José Aragonés.

Reciba nuestra felicitación.

La Juventud Republicana, visto el éxito y el resultado que están dando las conferencias-lecciones que todos los días se dan en el local del Centro de la calle de Ruiz Zorrilla, está organizando otra serie de ellas que tendrán lugar en la casa social que el partido tiene en la calle de San Félix.

Probablemente estas lecciones se darán los martes, ya que los restantes días de la semana están destinados á las conferencias del Casino de la calle de Zorrilla.

Como saben nuestros lectores, esta noche á las nueve dará en el Círculo Mercantil la anunciada conferencia nuestro entrañable

amigo y distinguido correligionario don Emilio Santa Cruz, que disertará sobre el siguiente tema: "Noticia sobre el conflicto político económico de Inglaterra. Presu-

puesto de Lloyd-George".

Mañana publicaremos el extracto del discurso que pronunciará el señor Santacruz.

Haciéndose cargo el *Heraldo* de la contestación de *La Provincia* á la entrevista con el señor Settler que el primero de dichos colegas publicó, rechaza la afirmación de que el gobernador civil "guarda en cartera un certificado de la intervención de Hacienda de Granada en el que consta está sirviendo su cargo incompatible don José Fabra".

"El señor Settler, añade el *Heraldo*, no posee tal certificado y no ha debido engañar particularmente al discreto articulista, de *La Provincia*."

Nada nuevo en las argucias del caciquismo cesiero.

A la noticia que dábamos ayer de que han comenzado en la Universidad de Valencia las oposiciones á escuelas elementales de niños, hemos de añadir que han concurrido tan sólo 73 opositores de los 123 que lo habían solicitado.

Hoy debe haber empezado la lectura del trabajo escrito.

El día 31 del presente mes termina el plazo de la prórroga concedida para constituir los depósitos á redenciones del servicio militar.

Por virtud de renuncia ha cesado en el cargo de magistrado suplente de esta Audiencia don Luis Fabra.

El ministro de Instrucción pública ha accedido á la pretensión de los opositores á escuelas públicas, y en su consecuencia ha dispuesto que se les conceda derecho á plaza á los que obtengan la aprobación, las que irán ocupando á medida que vagen.

La pensión de 182'50 pesetas anuales que percibía en Barcelona la madre del soldado Juan B. un, la cobrará en adelante en la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Ha sido presentado á la aprobación del gobernador, el reglamento del Centro instructivo republicano de Onda.

Se convoca á los padres de los mozos pertenecientes al actual reemplazo á la reunión que se celebrará el próximo domingo á las ocho y media de la noche en la casa número 67 de la plaza del Rey, (Huerto de Seguros,) con el objeto de constituir la sociedad mutua para librarles del servicio militar.

Han sido destinados nuevamente al regimiento de Tetuán los tenientes don Adalberto Cordocillo Carbells y don Manuel Aguilar Guillén, que fueron trasladados al ejército de Melilla durante la última campaña.

La comisión provincial celebrará sesiones los días 28, 29 y 31 del mes actual.

Se ha ordenado el traslado á Castellón para prestar declaración ante esta audiencia, del preso en Valencia José Sales Capafón.

Según telegrafía de Tarragona la audiencia de aquella capital ha sobreseído la causa que se seguía contra la compañía del Norte por la horrosa catástrofe del puente de Rindecañes, de la que resultaron 16 muertos y más de 40 heridos.

Luego se dirá que en España no se hace justicia!

Según escriben de Burriana han comenzado los trabajos para la instalación de las casetas para la feria de San Blas.

Entre los distintos festejos que se han organizado, figura una batalla de serpentina y confetti, para el día 6 de Febrero, primero de carnaval.

También se organizan funciones

de zarzuela que se celebrarán en el Teatro-circo Oberón.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de Ceriñola número 42, el teniente coronel de Tetuán don Francisco Arrando, nombrándose para sustituirle á don Luis Rodríguez Gallén, recientemente ascendido.

Ha sido desmontado totalmente el antiguo puente de hierro de la vía férrea del Norte sobre el río "Saco", quedando colocado en su sitio y en la línea resta el nuevo puente.

Por apacentar ganado lanar, sin la debida licencia en una finca del término de Barracas, ha sido denunciado el pastor Florencio Collado.

Con motivo de la festividad de San Blas, los vecinos de la calle del 1.º de Mayo organizan algunos festejos como en años anteriores.

Por no satisfacer la multa de 25 pesetas que por desobediencia le impuso el gobernador, ha ingresado en la cárcel para cumplir cinco días de arresto, Rafael Guayta Borrada.

El delegado de Hacienda ha ordenado el pago de 25'87 pesetas á Francisco Segarra, y el de 13 000 pesetas por dietas al presidente de esta audiencia.

Queso fresco de Burgos.  
Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 8, Castellón.

Todos los médicos recetan el ELIXIR GOMENOL CLIMENT para combatir la TOS.

## Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión Scott

con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la

## Emulsión Scott

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

## la emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no acepteis otra que forzosamente será inferior á la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las limitadas fuerza.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

También se organizan funciones

Notas municipales

Al señor decano del Colegio Notarial se le interesa manifieste cual es el notario de turno.

Al señor gobernador civil se le remite un edicto anunciando la cobranza voluntaria de vacas, cabras, etc.

A don Vicente Ferrer Ballester se le participa que ha sido designado representante del ayuntamiento para que otorgue escrituras de venta de varios solares del Grao propiedad de la corporación.

Al gobernador civil se le remite para su publicación en el B. O. un edicto de intento de subasta de los arbitrios municipales establecidos sobre carruajes de lujo y matadero.

Tribunales

Audiencia

El juicio oral de esta mañana en la audiencia provincial ha sido contra el vecino de Canet lo Roig José Sales Capafons, acusado por lesiones.

Ha actuado como defensor nuestro querido amigo don Vicente Gimeno Michavila y como procurador el señor Bel.

Se ha celebrado también el incidente de apelación de un juicio precedente del juzgado de Nales. Ha asistido como abogado el conocido letrado valenciano don Ernesto Ibáñez Rizo y como procurador don José María Adell.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Josefa López, Carretera Valencia.

Carmen Altava Alegre, Libertad, 6

María Bombal Monserrat, Ribalta.

Matilde Iscla Rovira, Mayor, 101.

Aurora Galarza, Lucena.

Trinidad Guai Ramos, 1.º Mayo, 167

DEFUNCIONES

Pedro Alemañ Román, 80 años, Ruiz Vila, 40.

Raimunda Forcada Balaguer, 88 años, Bellver, 13

Isidro Salás Merch, 70 años, San Roque, 199.

MATRIMONIOS

Niaguano.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ.—Programa: La espiga, Arturo es un chico muy formal, Guitarrero de Cremona, Una conquista, Del huevo al asador, Regalo: Novela de un borrego y una zapatilla.

Permanente de 8'45 a 11.

AVISO IMPORTANTE

Podes aquellos correligionarios nuestros que teniendo derecho a figurar en las listas electorales no aparecen en ellas, deberán inscribirse en la lista abierta al efecto en la conserjería del Centro Republicano, anotando su nombre, dos apellidos, edad, profesión, domicilio actual y si sabe leer y escribir. En el caso de no ser naturales de Castellón deberán hacer constar la población donde nacieron.

40.000

plantones ingertos clase MARCONA de dos y tres años y una altura mínima de seis palmos, la clase selecta más productora y resistente a las heladas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse a don Antonio Valls, Alcalde de Chivert, 6 en Castellón, Vera, 34.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397.—Jovel años 5, MADRID.—Teléfono 2.815

Autorizado por real orden de 8 de Julio de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS Y SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Delegación general de Valencia, Castellón, Baleares y Albacete, calle de Ciscar, letra P., principal.—VALENCIA

Inspector provincial, don José Herrero Safons. Subdelegado, don Ramón Martínez.—Domicilio, Ruiz Zorrilla, LA PENA.

Linea vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carg y pasajeros á precios reducidos

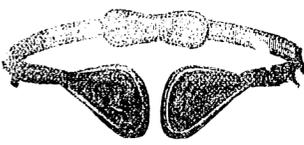
NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora á hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cerd hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doménech y Cerd hermanos, Paseo

Cuón, 17, bajos.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cazar á los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y á V, quién la garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no es engañador, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esas farsantes.

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Clavelles de Barcelona muy conocido en esta capital tras 11 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 20 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fondo "Iguasina".

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA.—Visitara el 30 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelesona, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

ESPECIALIDAD EN BRAGUETOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiempos infantiles.

TRAMPAS OMOPLASTICAS para evitar a curación de espaldas.

PAJAS HEMORRAIDICAS para corregir al obesidad, distensión y abultamiento del vientro.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderado para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

LA CRUZ ROJA

REUS —Montarola, 16.—Reus

bién un ataque gripal, ha reanudado hoy sus tareas en esta agencia.

EN PALACIO

Como jueves, se ha celebrado hoy consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia del rey.

El jefe del gobierno, después del acostumbrado discurso-resumen sobre la marcha de la política exterior é interior, dió cuenta al rey de los acuerdos adoptados en el consejo de anoche.

Terminado el consejo, los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia pusieron varios decretos á la firma del rey.

MORET

Al salir Moret de palacio marchó directamente á su casa sin decir palabra á los periodistas que le esperaban.

RECEPCION

También hoy se ha verificado en palacio la recepción del nuevo embajador de Chile, señor Puga.

El acto ha tenido lugar con el aparatoso ceremonial de costumbre.

Se han cambiado los afectuosos discursos de rúbrica y cuando ha terminado la ceremonia, el nuevo ministro de Chile ha cumplimentado á las reinas y á los infantes.

EL HERMANO DE LA REINA

El príncipe Leopoldo de Battemberg, hermano de la reina doña Victoria, sigue mejorando.

AUDIENCIAS

El rey y las reinas han recibido hoy varias audiencias.

PABLO CRUZ

Ha causado general sentimiento en esta corte, la muerte del exsubsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, don Pablo Cruz.

Como el antiguo y fiel servidor del inolvidable don Práxedes, ha muerto pobre, muy pobre, el Congreso costará los gastos del entierro del finado.

La prensa dedica frases de gran elogio á la consecuencia, modestia y honradez del popular don Pedro Cruz.

LA EMBAJADA BELGA

Ha llegado á esta corte la embajada belga, con el exclusivo objeto de anunciarle al rey de España el advenimiento al trono de Bélgica del príncipe Alberto, sobrino del difunto rey Leopoldo.

Hoy mismo se ha celebrado la recepción en el ministerio de Estado.

Mañana será obsequiada con un almuerzo en el ministerio de Estado, al cual serán invitados el gobierno, las autoridades y cuerpo diplomático.

Por la noche banquete y función de gala y el sábado se verificará la recepción de la embajada en palacio.

ROBO EN MADRID

De madrugada y por un boquete abierto al efecto en la pared, penetraron ladrones en un comercio de tejidos de esta corte, llevándose por valor de 20 mil pesetas en géneros.

Lo más chusco del caso es que ni los dueños del comercio que viven en el edificio robado ni la misma portera de la casa, se han apercibido del suceso.

Los ladrones huyeron y no se tiene noticia hasta ahora de su paradero.

La prensa de Madrid se lamenta de la frecuencia de estos hechos, apesar de la gran policia que tiene.

LA FIRMA DE GUERRA

Entre los decretos que el ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma del rey, figuran estos: Nombrando consejero del Tri-

bunal Supremo de Guerra y Marina al teniente general Castellví.

Jefe del Estado Mayor de la sexta región al señor Campos Weia.

Confiriendo el mando del regimiento de caballería de M. Cristina al coronel Lastra.

Recompensas por las acciones de Hidum y Zoco el Hach.

Concediendo la gran cruz roja del mérito militar al Sr. Trualla.

Idem gran cruz blanca del mérito militar al duque de Tovar, por su espléndido donativo en metalfico para la compra de Salakoff con destino á las fuerzas de operaciones en el Rif.

DE BARCELONA

WEYLER

De Barcelona nos comunican hoy que esta mañana al regreso de su acostumbrado paseo diario á caballo por las rondas de la población, tropezó la caballería en los rails de la línea de tranvías de las Ramblas, cayendo al suelo el ilustre ginete y causándose lesiones en el brazo, cabeza y pie izquierdo.

Un soldado que á la sazón pasaba por allí, recogió del suelo al capitán general de Cataluña y lo condujo a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia lo curó de primera intención.

Cuando el soldado recogió al general, éste estaba desfallecido.

El príncipe de la Múrcia recobró pronto el sentido y desde la Casa de Socorro fué trasladado á la capitanía general.

Acondicionado en su cama, el mismo médico del dispensario municipal reconoció detenidamente al general, declarando que no existía fractura en ninguna parte del cuerpo ni conmoción cerebral.

Ha declarado así mismo el médico que el restablecimiento del general Weyler no se hará esperar.

Inmediatamente que se ha conocido en Barcelona la noticia de este desgraciado accidente, ha empezado el desfile de autoridades y principales personalidades de la población por la capitanía general para interesarse por la salud del general Weyler.

MADRID A WEYLER

Cuando este accidente se ha sabido en Madrid se han dirigido á Barcelona centenares de telegramas y telefonemas preguntando por el estado del ilustre enfermo.

LERROUX

El jefe de los republicanos radicales, señor Lerroux, marchará mañana á Barcelona para asistir á la reunión de la Casa del Pueblo, con objeto de tratar sobre la asamblea republicana internacional de Marsella.

El señor Lerroux presidirá esta noche la inauguración de un Centro Republicano radical instalado en esta corte.

PARIS INUNDADO

Son desconsoladoras las noticias que se telegrafían de París sobre la inundación que ha motivado el desbordamiento del Sena.

Los daños son inmensos. Se han abierto suscripciones y organizado brigadas de salvamento y auxilios.

La inundación se extiende hasta los sótanos del mismo Palacio del Eliseo.

DE LONDRES

Ha triunfado el primer ministro Asquith.

La nueva cámara de los Comunes se descompone así, por virtud de las últimas elecciones.

Conservadores, 256. Liberales, 231. Laboristas, 37. Irlandeses, 72. La mayoría gubernamental solo será de 85 votos.

Mencheta.

# IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico. Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc.

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajóhji, etc.) Otra tan samente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite acudir lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los ojeados y resacas dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se den su nombre y dirección.

**COZA HOUSE** Londres, 440, Inglaterra 76, Wardour Street,

DEPOSITOS en

CASTELLON: Farmacia de A. Pascual, G. Chermá, 66, y Juan Castel, O. de Pueblo, 13.

ALCALA: DEHIVEE TDR guerra de Rodrigo Salvador.

VINAROZ: Drogueria de Manuel Esteller, P. Jovellar, 10.

## LA VUELTA AL MUNDO

DE DOS PILLETES (JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta/tomo.—PIDANSE EN LOS KIOSCOS.

## LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SYPHILIS ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incurables, el pago después de la radical curación.

Los «Gonitos EMERIN» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el ardor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales. Prestitis, Gonorrea, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálcidos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Gonitos EMERIN» con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

«El Robo depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antirritico refrescante de la sangre, cura completamente y rápidamente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas siniales, poluciones espermatóricas, herpes, estomatitis, escrófula, linfatisma, raquitismo, hinchazón, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Robo depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar rápidamente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófula, digestión, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, asfección, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, fatiga, insomnio, delirio, claudicación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona, se obtendrá contestación gratis y con reseña.

COMPOSICION: R. Gluciriza 4, Sulfax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Ind. Pota. 0.10, C. Apollina 0.05, Trébitina 0.10, Tritonam C. S., Ad. Benzol. 0.01, R. Hipofosfatos 4, Sal de Pellé 0.50, Manganeso, 0.20, Ferrosa 0.10, Nux vomica 0.01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

Farmacia de D. Enrique Ribés, G. González Chermá, 445 (antes Emedico)

ACADEMIA DE REPASO

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE:

EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR

DR. JOSE MARCO CHEZA Y DON GUARDADO MARCO SALVADOR

CASTELLON

# EL GLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA. Información general.—Servicio especial telefónico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Castellon: Un mes . . . . . 1 peseta

Fuera: Un trimestre . . . . . 3.50.

## TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

### ESQUELAS MORTUORIAS

CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscriptores.

DIEZ PESETAS para los no suscriptores.

### EDICTOS, GACETILLAS Y RECLAMOS

UN REAL linea la primera inserción.

EDIO REAL, las sucesivas.

### ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez..	1 real.
A dos " " " " " " " " " " " "	2 " "
A tres " " " " " " " " " " " "	3 " "
A cuatro " " " " " " " " " " " "	4 " "
A cinco " " " " " " " " " " " "	5 " "

Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente á la tarifa convenida. En la cuarta plana regirán precios convencionales. (Acta de convenio de 25 Febrero 1909).